



ACCIÓN DE RATING

4 de julio, 2025

Comunicado cambio de
tendencia

RATINGS

Forum Servicios Financieros S.A.

Líneas y series de efectos de comercio	N1+/AA
Tendencia	Estable
Estados financieros	1Q - 2025

Para más información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍA

[Industria de instituciones financieras no bancarias](#)

[Relación entre Clasificaciones de Riesgo de Corto y Largo Plazo](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209
Director Senior Instituciones Financieras
pgalleguillos@icrchile.cl

Isabel Charlín +56 2 2896 8219
Analista Instituciones Financieras
icharlin@icrchile.cl

Forum Servicios Financieros S.A.

Comunicado cambio de tendencia

ICR modifica la tendencia de la clasificación de riesgo de Forum Servicios Financieros S.A. desde Negativa a Estable, manteniendo su categoría de solvencia y bonos en AA, y en N1+ sus efectos de comercio.

Antecedentes y drivers de la tendencia Negativa

El 30 de junio de 2024, ICR modificó la tendencia de Forum Servicios Financieros desde Estable a Negativa. Esta acción respondió principalmente a la sostenida disminución de la rentabilidad de la compañía desde 2023 hasta el 1Q-24, alcanzando una contracción interanual en su última línea de 92,5%. En este contexto, los indicadores de rentabilidad también reflejaron un retroceso: el ROA se redujo a 0,03% y el ROE a solo 0,21%, por debajo de los niveles históricos de la compañía y de los márgenes de la industria automotriz.

En este contexto, ICR fundamentó el cambio de tendencia en la expectativa de que Forum podría requerir entre 12 y 18 meses para revertir estos resultados y recuperar gradualmente su capacidad de generar retornos consistentes sobre activos y patrimonio, superando el horizonte del rating. Se establecieron como drivers la restauración de la rentabilidad hacia niveles en régimen y la contención de los efectos nocivos de los altos costos de financiamiento y de calidad de cartera que enfrentaba la compañía.

Fundamentos de restauración de tendencia Estable

Mejoras operativas descartan deterioro estructural de rentabilidad y cartera. Al cierre de 2024, las utilidades de Forum aumentaron un 1,2% en doce meses, pero se posicionaron en niveles considerablemente más bajos que los resultados alcanzados históricamente. El aumento se debió principalmente por un incremento de 2,9 % de ingresos, mientras que los costos de ventas exhibieron un leve deterioro (+0,1%) y se generó una liberación de provisiones (\$649 millones). En cuanto al resultado fuera de explotación, este también exhibió un deterioro registrando una caída de 51,5%. De este modo, Forum alcanzó un ROE de 6,75% y un ROA de 0,8%, evidenciando caídas significativas con respecto a sus indicadores históricos, pero manteniéndose estable desde el cierre de 2023.

A marzo 2025, Forum logra una recuperación operativa relevante, mejorando ingresos (+4,8%), controlando costos (-11,4%) y elevando su utilidad neta a \$6.798 millones, exhibiendo una mejora significativa con respecto al resultado de doce meses atrás (+4.693,8%). Esto permite una recuperación efectiva de sus indicadores de rentabilidad (ROA y ROE).

Indicadores y factores relacionados con la rentabilidad y calidad de cartera demostraron no tener un deterioro estructural. Indicadores de rentabilidad y calidad de cartera exhibieron mejoras a lo largo de 2024 y culminaron 1Q-25 con perspectivas más cercanas al desempeño en régimen de la compañía.

La compañía evidencia una recuperación efectiva de sus indicadores de rentabilidad, con un repunte significativo en utilidades y una contención de la morosidad y castigos dentro de rangos adecuados, reforzando la cobertura y estabilidad de su cartera. Sumado a una estructura de financiamiento diversificada y acceso asegurado a liquidez, Forum confirma su capacidad de restaurar gradualmente sus indicadores hacia un régimen coherente con su trayectoria histórica y clasificación de riesgo.

Evolución de ratings

EVOLUCIÓN DE RATINGS				
Fecha	Solvencia / Bonos	Efectos de Comercio	Tendencia	Motivo
Ene-12	AA	N1+	Estable	Primera clasificación
Ago-12	AA-	N1+	Negativa	Cambio de clasificación / tendencia
Sep-12	AA-	N1+	Negativa	Reseña anual de clasificación
Oct-13	AA-	N1+	Negativa	Reseña anual de clasificación
Oct-14	AA-	N1+	Negativa	Reseña anual de clasificación
Oct-15	AA	N1+	Estable	Cambio de clasificación / tendencia
Abr-16	-	N1+	Estable	Nueva línea de efectos de comercio
Jul-16	AA	-	Estable	Nueva línea de bonos
Ago-16	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Ago-17	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Jul-18	-	N1+	Estable	Nueva línea de efectos de comercio
Ago-18	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Jul-19	AA	-	Estable	Nueva línea de bonos
Ago-19	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Ago-20	AA	N1+	En Observación	Reseña anual de clasificación
Ago-21	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación / cambio tendencia
Ago-22	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Ago-23	AA	N1+	Estable	Reseña anual de clasificación
Jun-24	AA	NI+	Negativa	Cambio de tendencia
Ago-24	AA	NI+	Negativa	Reseña Anual con nuevo instrumento
Jun-25	AA	NI+	Estable	Cambio de tendencia

Definición de categorías de clasificación

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.